



HERVEO TOLIMA

ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 034

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
INCIDENTE DE DESACATO	73347408900120210003300	PERSONERO MUNICIPAL HERVEO TOLIMA	GOBERNACIÓN TOLIMA/SED TOLIMA	24.06.21	C01	29
EJECUTIVO	73347408900120210003400	BANCO DAVIVIENDA	HÉCTOR ALIRIO ORTEGÓN Y OTRO	24.06.21	C01	06
PERTENENCIA	73347408900120210002400	FABIO SALAZAR ZAPATA	JOSÉ ALBEIRO ARIAS ARIAS	24.06.21	C01	35

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **25 de junio de 2021 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.



HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.